

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.



Á LA MEMORIA

**DE NUESTROS AMIGOS Y FAVORECEDORES
LOS SUSCRITORES QUE HAN FALLECIDO
DESDE 1.º DE NOVIEMBRE DE 1882 HASTA HOY**

Don Mariano Lozano, pbro.

- » Manuel Carrillo.
- » Juan Cárceles.
- » José Benedicto y Serrano.
- » Calixto Cañas y Aragon.
- » Juan Ayuso.
- » Francisco Borrás, pbro.
- » Vicente García Cuadrupani, pbro.
- » Silvestre Robles.
- » Juan Marius Roger.
- » José Cuenca y Gascon.
- » Pedro Borja Alarcon.
- » José Gonzalez Martinez.
- » Luis Alarcon y Fernandez.

Doña Santos Mateos y Noli, de Gayà.

Don Francisco Lopez Chacon.

- » Angel Calahorra y Gonzalez.
- » Juan Laguna Fernandez, pbro
- » Zacarias Acosta.
- » Elías Gomez Zabala.
- » Serafin Garcia Fernandez.
- » Eugenio Valdés y Diaz.
- » Ramon Garcia Arce.
- » Isidoro Serrano y Sanchez.
- » Luis Molina Garay.

Doña Cármen Santamaría y Carratalá.

Don Luis Robles.

- » Manuel Crao.

**DEDICAMOS ESTE
RECUERDO DE GRATITUD
R. I. P.**

LO DEL DIA.

Toda entidad, todo ser, tiene sus muertos, y ningun dia como hoy para recordar su memoria.

EL DIARIO, como periódico, tiene los suyos, y consignados quedan sus nombres en la primera plana, en señal de gratitud. Los suscritores á los periódicos de provincias, y más siendo de la índole del nuestro, que vive y quiere vivir alejado de la lucha de los partidos, son más que abonados, son cariñosos amigos de la publicación, protectores de ella, que dejan con su muerte un vacío sensible, en la lista de los amigos verdaderos de quien escribe diariamente, teniendo presentes á esos suscritores, sus creencias y sus sentimientos.

De casi todos esos que nos han dejado en el año trascurrido, hemos recibido felicitaciones y manifestaciones cariñosas por nuestros modestos trabajos periodísticos, ellos nos han animado á no desmayar, ellos nos han ayudado moral y materialmente; justo será, pues, que los tengamos como muertos nuestros y que, lo mismo que sus familias, honremos nosotros su memoria.

¡Dios les haya dado el eterno descanso!

Muertos de esta ciudad, de las familias principales y conocidas, tenemos una larga lista, por las esquelas de defunción que hemos publicado en este mismo periódico.

Al formar esta lista nos ha sucedido lo que seguramente sucederá á nuestros lectores al leerla. Hemos recordado mucho olvidado, hemos visto cuán grande es el número de los que en poco tiempo perdemos para siempre, y también hemos podido apreciar que la muerte se ha cebado este año, especialmente, en las madres de familia.

Los siguientes nombres probarán á nuestros lectores lo que decimos.

Lista necrológica de este año:

Sra. Condesa, viuda, del Valle de S. Juan.

Doña Josefa Pellicer Costa.

Don Mariano Fontes Aleman.

Doña María Sanchez, de Erades.

» Salvadora Soler, de Monassot.

» Remedios Belando y Melendez, de Estañ.

Srta. D.^a Emilia Ayuso y Peñalver.

Don José Pinar.

Doña Catalina Ruiz Rubio, de Pagan.

» Carlota Vidal, de Astorza.

» Matilde Diaz Hernandez, de García del Aguila.

Srta. D.^a Pastora Cánovas Costa.

Doña María Antonia Gomez y Mateos, de Lopez.

» Mañá Rita Soriano y Roby, de Soler.

Srta. D.^a Isabel Gimenez Bueno.

Doña María García Conssa, de Jara.

» Antonia Gimenez Rubio.

» Francisca Gimenez Manresa, de Bernal.

Srta. D.^a Dolores Blanco de Ibañez.

Doña Carmen Moreno y Albet, de Bueno.

Don Lorenzo Ruiz Funes García.

Niño José M.^a Palarea y Torres.

Doña Fuensanta García Arroniz, de Gomez.

» Carmen Salcedo, de Gabaldon.

» Josefa Saavedra Fernandez.

Don Enrique Gabaldon Salcedo.

Doña Clemencia Balbiani y Trives.

Don Domingo Funes.

Srta. D.^a Concha Molero y Villar.

Doña María Illan Ruiz, de Clemares.

» Seledad Rebello, de Guirao.

» Juliana Bou, de Martinez.

» Salvadora Montalvo, de Callejas.

» Asuncion Navarro García.

» Teresa Almansa Molero, de Ruiz.

Don Jaquin Fernandez Costa y Amorós.

Srta. D.^a Dolores Santiago y Godinez.

Doña Asuncion Gimeno Bernal, de Sanchez.

» Josefa Diaz Cano, de Funes.

» Rosa Madrigal y Rodriguez, de Lopez Guillen.

» Dolores Aragon Zapata, de Navarro.

Niña Carmen Perez Marin.

» María Josefa Arroniz y Sala.

Don Salvador Poveda Grao.

Niño Rafael Fairén Cebrian.

Doña Josefa Ripoll, de Mejías.

Srta. D.^a Silvestra Lujan Vicente.

Don Francisco Abellan y Martinez.

» Ramon Franco y Diaz.

» Leon Perez Cano.

Doña Concepcion Perez Lopez de Sanchez.

Srta. D.^a Elena Hilla Gimenez.

» » Amalia Holgado y Roa.

Doña Andrea Solís Osete.

Don Felipe Agüera y Martinez.

» Matías Gil Peñalver.

Doña Dolores Marin Garcia de Juan y Vidal.

Don Angel Santiago Orts y Torralba.

Doña Carmen del Castillo y Noguera, de Navarro.

Srta. D.^a Dolores Costa y Martinez.

Don Francisco Peña Gomez.

» José María Noguera Diaz.

Doña Dolores Gallego Ruiz.

Srta. D.^a Angustias Peñafiel y Martinez.

Don Laureano Andreu y Piñero.

Doña Joaquina Ramon y Lopez, de Cayuela.

Don Vicente Ponce Garcia.

Srta. D.^a Patrocinio Martinez y Martinez.

Don Antonio Ballester Cortado.

Doña Dolores Perozo y Farías.

» Dolores Castillo y Alvarez, de Cañada.

Don Narciso Gallego Vidal.

Sor Manuela Gonzalez Valdés.

Niño Francisco Martinez Lopez.

Niña María Teresa Pascual del Riquelme y Sandoval.

Don Joaquin Soriano Palazon.

Doña María Angela Mora, del Aguila.

Don José María Lario Lopez.

» Félix Alvarez y Gomez.

» Nicolás Bernal Pina.

Niño José María Erans.

Srta. D.^a María Martinez Garcia.

» » Amparo Martinez Martinez.

Doña Francisca Gimenez y Martinez.

Don Patricio Ponce de Leon y Martin

Niño Tomás Pagan Pellicer.

» José María Molina y Callejas.

» Francisco Martinez Lopez.

» José Lisson y Fontana.

Doña Dolores Moliu y Perier.

Srta. D.^a Sofia Ibañez Gonzalez.

Niño Miguel Reverte Castillo.

Después de evocar estos recuerdos y sentir las emociones que en nosotros producen, es cuando nos ponemos en la realidad de la vida.

Mentira todo; todo esto que nos ilusiona, que nos lleva empujados hacia no sabemos donde, con la imaginación llena de fantasmas y el corazón de deseos jamás satisfechos.

Solamente en la muerte se encuentra el reposo; sólo á través de las losas del cementerio se ve alguna claridad. Lo positivo, lo real, lo verdadero se vislumbra allí.

Honremos la memoria de los que nos precedieron, derramemos flores siempre vivas sobre sus sepulturas y dediquemos las nuestras oraciones.

¡Paz á los muertos!

De una preciosa composición, debida á la inspirada pluma de la Srta. D.^a Abelina Colom y que ha publicado «La Revista», periódico de esta localidad, tomamos las siguientes décimas, primeras que ha hecho su autora, natural de Jumilla, y que bastan para darle el nombre de poetisa.

Dice así:

A LA MUERTE.

Vedla; entre doradas brumas
allá en los espacios flota;
es una blanca gaviota
que se columpia entre espumas;
es águila cuyas plumas
el soplo célico riza;
es ángel que se desliza
por un cielo de zafiro,
y es deidad cuyo suspiro
á cuanto halaga eterniza.

Brilla su faz cariñosa
como la luna en Oriente,
y sonrío tristemente
como aquella casta diosa;
orna su sien con la rosa
blanca de la soledad,
y empuña con magestad
un fúlgido cetro fuerte:
los hombres la llaman Muerte,
las almas, la Libertad.

Entre los ecos suaves
de los laúdes sonoros
que resuenan cual los coros
de las fuentes y las aves,
¿No ois los acentos graves,
y el ondulante rumor
de un cántico arrobador
que infunde plácida calma,
como cuando sueña el alma
que oye el arpa del Señor?

Pues esa voz que murmura
y entre las nubes se esconde
y á la que el eco responde
lleno de paz y dulzura,
canta la inmensa hermosura
y el poderío que advierte
en el génio de la muerte,
que sobre mundos y espacios
y cabañas y palacios
levanta su imperio fuerte.

Venid los desconsolados
enfermos desfallecidos;

venid naufragos perdidos
entre mares irritados;
venid pobres sentenciados
al patíbulo afrentoso,
venid buscad el reposo
de vuestra acerba aflicción,
en el tierno corazón
de este Serafín hermoso.

¡Venid miseros humanos
á los jardines del cielo;
aquí os aguarda el anhelo
de vuestros padres y hermanos;
desde aquí os tienden las manos
aquellos seres queridos
á quienes llorais perdidos
en las urnas funerarias...
venid, aves solitarias,
á recobrar vuestros nidos!

¡Oh dulce muerte! Yo adoro
tu grandeza y tu hermosura;
ven, toca mi frente oscura
con tu augusto cetro de oro;
vuele yo al placido coro
que vá en pos de tu beldad
y en la etérea inmensidad,
en tí clavados mis ojos,
yo me postraré de hinojos
cantando tu potestad.

Abelina Colom.

EN EL DIA DE LOS DIFUNTOS.

Hoy, al fúnebre clamor
de la lúgubre campana,
la mente evoca recuerdos,
nace el pesar en el alma,
lágrimas vierten los ojos,
murmura el lábio plegarias,
siente pena el corazón,
el pecho pierde la calma
y, en cambio, de honda tristeza
suspiros al aire lanza;
que esa lengua de metal
hoy de la muerte nos habla,
y dice al que de la vida
aún por los senderos marcha:
—«Detén tu paso; medita,
y verás que no eres nada,
porque, cual otros murieron,
morirás también mañana.
Dedica, también, el día
á orar por aquellas almas
de los seres que vivieron
en tu amorosa compañía.
Hoy, por medio de mi voz,
tus oraciones demanda,
tal vez, un padre querido,
una madre idolatrada
el hermano cariñoso
ó el hijo que tanto amabas;
presta ese consuelo
no se lo niegues por nada,
que tus oraciones pueden
servirles de hermosas alas,
conque remontarse al cielo
á gozar dicha sin tasa.
No olvides que la oración
es la cadena preciada,
de místicas flores hecha,
que puede unir á las almas
de los seres que se quedan
con las de aquellos que marchan.
Hoy cual la nube de incienso
suba al cielo tu plegaria
ante el trono del Eterno

fuente de bienes y gracias,
á pedirle las derrame
sobre ellas con abundancia.
Ruega también por aquellas
que, solas, desamparadas,
no tienen un ser querido
hoy que pueda recordarlas,
ni quien les mande oraciones,
ni quien les vierta una lágrima.—
Blanca. A. Molina Gonzalez.

EN EL CEMENTERIO.

SONETO.

Ese polvo liviano, que alza el viento,
de la fosa es la nada de la nada;
el «fué» tan solo de la edad pasada;
la sombra de otra sombra, de un momento.
Trás la nada el mortal corre sediento
de una grandeza sin igual señalada,
y al fin encuentra en la mansión sagrada
lo grande de la nada, sin aliento.
Sublime es la lección, que aquí en la fosa
nos enseña la tierra movediza
con voz severa al par que silenciosa:
«esta nada lo eterno simboliza;
si no fuera inmortal nuestra alma hermosa,
no se trocará el cuerpo en vil ceniza.»

José Tomás Pérez,

EL COLEGIO DE BOLONIA.

Deuda de gratitud.—El Cardenal Albornoz: su testamento.—Estadística colegial: colegiales murcianos.—Timbres gloriosos.—Honosres y privilegios.—Páginas tristes.—Situación presente.

Un deber de gratitud me impulsa á comenzar mis narraciones sobre Italia, por una sucinta reseña de la antiquísima y veneranda Institución Española, á la que en la actualidad pertenezco. Muéveme también á ello el deseo de dar á conocer á mis lectores algunas noticias acerca de su historia y de su organización presente, tan interesantes como poco conocidas de la generalidad.

El Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles, fué fundado en Bolonia por el Cardenal D. Gil de Albornoz, que nació en Cuenca á principios del siglo XIV, de tan ilustre cuna que contaba entre sus ascendientes á D. Alfonso V de León. En Zaragoza primero y en Tolosa de Francia, en cuya Universidad explicó las leyes pontificias, después alcanzó gran renombre por sus brillantes dotes, preclaras virtudes y extraordinario saber. A su regreso á España ejerció diferentes cargos eclesiásticos, hasta que, muy joven aún, fué elegido Arzobispo de Toledo, por mediación de D. Alfonso XI, junto al cual combatió valerosamente en la memorable batalla del Salado.

Por los años de 1350, huyendo de los furiosos de D. Pedro I de Castilla, refugióse en Aviñón al lado del Papa Clemente VI, que le nombró Cardenal y Obispo de Santa Sabina, consiguiendo además que tres años después Inocencio VI le enviase á Italia, como Legado *ad-latere* y general del ejército mercenario, que él formó, empeñando su vajilla y alhajas, con el objeto de someter á la obediencia de la Iglesia, las ciudades que se le habían separado.

Hábil político á la par que esforzado guerrero, obtuvo la amistad y el apoyo de las Repúblicas florentina y de Siena, y del Príncipe de Milán; y dispensando generosa protección á Rienzi el Tribuno, construyendo obras públicas, tan útiles como el canal de Bolonia, aumentando las franquicias municipales y dando leyes tan sábias como las que otorgó á Ancona, pronto adquirió gran popularidad y prestigio.

Cuando Urbano V, á quien le confió segura ya y anelada la nave de Pedro, sugerido por envidiosos cortesanos, hubo de pedirle minuciosa cuenta de todo lo gastado durante su gobierno, el Cardenal Albornoz, por única respuesta, le presentó un carro cargado de llaves de las ciudades y castillos que había conquistado para la Santa Sede.

Murió en Viterbo el 1367 y sus restos trasladados

á España, se conservan en la capilla de San Ildefonso de la Catedral de Toledo.

Faro luminoso en medio de tanta oscuridad extendida por toda la Europa, era Bolonia á la sazón. Juzgándolo así nuestro Cardenal, en su testamento que otorgó en Ancona el año de 1364, después de ordenar se dijese en sufragio de su alma cincuenta mil misas, y de hacer multitud de memorias pías, dispuso se fundase en Bolonia, bajo la tutela de San Clemente Papa y Martir, un Colegio Mayor ó Casa Española, al cual instituyó heredero universal de todos sus bienes, donde pudiesen veinte y cuatro jóvenes españoles completar su educación científica, concurriendo á las célebres aulas boloñesas.

Tuvo la dicha, poco antes de morir, de ver realizado su magnánimo proyecto, que fué llevado á cabo por su sobrino D. Alvaro Alvarez de Albornoz y por Alfonso Fernandez, su camarero, los cuales construyeron en Bolonia en 1365 el edificio colegial que dos años mas tarde inauguró, siendo Rector el referido D. Alvaro. Sus primeros Estatutos redactados por el mismo Cardenal, sirvieron de norma mas adelante á los Colegios fundados en Salamanca, Valladolid y Alcalá, por don Santiago Anaya, Arzobispo de Sevilla, y por los Cardenales Mendoza y Cisneros, respectivamente.

* *

Entre los muchos colegiales célebres que vistieron la beca albornociana hasta primeros del pasado siglo, fecha de un catálogo de colegiales ilustres, merecen citarse especialmente: el beato Nuño Alvaro de Osorio, San Pedro Arbués, Nebrija, Antonio Agustín, Fortun de Arteaga, Fernando Loacés, Luis Vives, el maestro Rodrigo, Juan Ginés de Sepúlveda, Antonio Burgo, Diego Millán, y 13 Arzobispos y Obispos, 35 Dignidades eclesiásticas, 9 Presidentes de Consejos Supremos, 17 Consejeros Reales, 30 Consejeros, Regentes y Auditores, y 185 profesores en la Universidad boloñesa.

También haré curiosa mención de los siguientes murcianos, comprendidos en una lista que comienza con el insigne médico y filósofo Andrés Vives, que fué admitido en 1477, y que termina á fines del siglo diez y seis; á saber:

—Tomás Garri, Murcia, 31 Mayo 1550.—Obtuvo diversas dignidades eclesiásticas, siendo la última el Deanato de Cartagena.

—Antonio de Zerezueta, Lorca, 6 Marzo 1558.

—Jerónimo de Maineta, Murcia, 6 Junio 1573.

—Fué del Consejo del Reino de Galicia.

—Francisco Vidal, Totana, 1 Enero 1675.—Fiscal de la Inquisición de Zaragoza.

—Francisco Estéban de Velez, Murcia, 31 Marzo 1586.—Canónigo de Plasencia; tradujo al italiano la Historia de Sepúlveda.—

* *

Grandes y señalados servicios prestó siempre á nuestro país la Institución Albornociana, no solamente como vehículo que le transmitía la cultura de Italia, sino también manteniendo vivo el acendrado amor á España, á la que ayudó patrióticamente en sus empresas. En efecto: uniéronse en 1511 sus colegiales á los ejércitos españoles aliados del Papa Julio II, y en la batalla de la Mirandola, librada contra el Duque de Ferrara Alfonso de Este, murieron dos de ellos y otro fué hecho prisionero. Abrazando la causa de Felipe V tuvo, en la guerra de sucesión, oculto al Duque de Castiglione que vino á negociar le secretamente alianzas. En 1735 vióse convertida esta mansión de estudio en depósito de pólvora y vestuario de nuestras tropas residentes en Toscana. En 1743 albergó benéficamente á los heridos en la batalla de Campo-Santo, y poco tiempo después, burlando la vigilancia de las tropas alemanas, favoreció la salida de más de cien oficiales capitaneados por el Marqués de Sarriá, que deseaban incorporarse al cuerpo de ejército de Nápoles, fingiendo un transporte de sus granos por el canal, para conducirles hasta Camachio.

En diversas ocasiones ha celebrado con suntuosas fiestas sucesos prósperos para España. Carlos V lo visitó dos veces y, entre otros personajes, Pío VI y los soberanos de Etruria, despojados de sus dominios por Napoleón, hallaron en él generosa hospitalidad.

* *

Como premio á tales servicios obtuvo numerosas distinciones y privilegios, tanto de los Reyes de España y de la Santa Sede, como de la ciudad de Bolonia. Declaráronse los Monarcas, protecto-

res del Colegio al que concedieron el título de Real y el derecho de poder usar sus criados la librea de la Real Casa, eximieron del pago de derechos á los colegiales que se hiciesen doctores en esta Universidad, reconocieron la validez de sus estudios, mandaron fuesen consultados á la Cámara para Canongías y plazas togadas y otros muchos. Los Pontífices, por su parte, le dispensaron de toda clase de tributos, le concedieron el privilegio de la Cruzada y el Altar portatil extensivo á toda la comunidad, confiriéronle al Rector la jurisdicción civil, criminal y eclesiástica para dentro del Colegio, le designaron el primer puesto detrás del de la Universidad; por último Benedicto XIV acordó en un breve se asignase cada año una dignidad, vacante en España, al Colegio Decano. La ciudad de Bolonia, considerando el edificio como territorio Español, le dispensó del número de la ciudad, como así mismo de las gabelas municipales, permitió que los Rectores del Colegio pudieran serlo también de la Universidad, y le asignó á los colegiales cuatro cátedras para que constantemente las desempeñasen.

Actos de verdadero vandalismo fueron cometidos por los franceses el 1512 en el Colegio de los Españoles y en sus propiedades.

También sufrió grandes vejámenes durante la guerra de sucesion, hasta el punto de haber ordenado su clausura el General austriaco Dann, en cuya situacion permaneció siete años.

Establecida la República Cisalpina en 1795, esta le suprimió todas las jurisdicciones, honores y privilegios de que venia gozando. El Prefecto del Departamento del S. Reno en 1808 intimó al Rector á que abandonase la administracion de los bienes, considerándole tan solo como Director de un establecimiento literario, disposicion que fué revocada un año mas tarde. Napoleon I decretó su suspension en 1812, y sus bienes, con el pretexto de pagar á los jesuitas españoles, fueron incorporados al Monte Napoleon, siendo esta la época más calamitosa porque atravesó esta institucion. Restablecido de nuevo en 1814 por las autoridades austriacas y del Papa, fué acordado el *statu quo* en cuanto á los bienes, entregándosele los pocos que habian quedado á salvo. En 1813 se celebró un tratado con Roma en el que se obligaba Su Santidad á dotar al Colegio con una crecida suma pagada en metálico interin no pudiese indemnizarle con otras propiedades de valor suficiente para atender á su decoroso sostenimiento.

Finalmente, con el pretexto de reformarlo se expidió uno Real Orden en 1855 que hubiera dado lugar á inmensas complicaciones sin la entereza del actual Rector, entonces interino, que consiguió se derogase por otra en 1857.

Tal es el pasado de esta institucion, glorioso unas veces, angustioso otras; así continuó hasta 1776 en que por la incuria de los Prelados llamados á nombrar los colegiales y por lo anticuado de sus disposiciones, nada, en armonía con las nuevas necesidades de estos Centros, hizose imprescindible una completa revision de sus Estatutos encargándose una comision de este trabajo, que cumplió presentando el Reglamento que actualmente nos rige, y del que me ocuparé en mi próxima al exponer su organizacion presente.

Manuel Milledo.

Bolonia 23 de Octubre de 1883.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—La Commemoracion de los fieles Difuntos, Santa Eustoquia vg. y mr.—Jubileo en todas las parroquias.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias del Rosario y Madre de Dios.

En la primera por los difuntos de las familias de D. Juan de Dios de Cañadas y Alvarez, misas de media en media hora.

Y en la segunda por los difuntos de D.^a Soledad Salazar, misas de media en media hora.

COLOCACION.—Para cuidar á un caballero sin familia, se desea una señora de formalidad y buenas referencias. Razon, San Leandro, 16.

COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Calle de Saavedra Fajardo, núm. 13,
MURCIA.

Este establecimiento, único incorporado al Instituto provincial, posee completo material científico; sus profesores tienen los títulos académicos necesarios para aspirar á clases de la enseñanza oficial, pudiendo por lo tanto formar parte de los Tribunales de exámen, y en él se cursan la primera y segunda enseñanzas completas; la preparacion para todas las carreras especiales, civiles y militares; las asignaturas de la de comercio, y varias clases de adorno.—Se halla abierta la matrícula para todas las enseñanzas durante el mes de Setiembre, y proporciona reglamentos gratis, D. Ceferino Icabalceta, Secretario Administrador del establecimiento. 19

OCULISTA.

EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Calle de Vindar, número 4.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

Inglés.

Faustino Madariaga que ha cursado el idioma inglés, por espacio de tres años en el Instituto de *Middletown, Estado de Connecticut* en los *Estados Unidos*, bajo la direccion del *Rev. Daniel Chase, Esqr.*, y que ademas ha residido largo tiempo en Inglaterra, dá lecciones de dicho idioma, y traduce toda clase de cartas y documentos, tanto del Inglés al Castellano como del Castellano al Inglés.

Calle de San José, 23. 10—1

ACADEMIA DE ADUANAS,

DIRIGIDA POR

UN OFICIAL DEL CUERPO,

en el Colegio de San Isidoro,

Siendo hoy esta carrera una de las de mas porvenir, desde el dia 1 del próximo Noviembre se abre en el Colegio de San Isidoro una Academia especial para el ingreso en el mencionado cuerpo de Aduanas.

El Sr. Director facilitará cuantos antecedentes se le pidan. 15—6

NO MAS

calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (drogueria); Lorea, Sr. Sastre; Albacete, señor Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenea, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14,

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10—1

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,

Calle del Poreel, núm. 2.

REFORMA DE LETRA

El que hoy posee mala letra es por su reprehensible abandono. Dos meses solo me bastan para que obtenga el discípulo una esbelta y gallarda letra inglesa.

Ya me conoceis todos, que sé cumplir lo que ofrezco y enseñar bien y en poco tiempo esta sorprendente transformacion.

La buena letra en el jóven, es una propiedad que rinde su renta al poseedor de ella, mas saneada y segura, que las urbanas y rústicas. Esta propiedad la podeis adquirir por cinco duros, en la Academia del Profesor D. Francisco Velasco Garcia, Peligros, 1. pral. 10—7

GABINETE DE CALLISTA.

Especialidad en esta materia, se extraen los callos, ojos de pollo y uñeros de raíz, sin dolor, sin herramientas ni medicamento. Segun se sabe por varias personas que se les han hecho grandes curaciones, adquiriendo un número considerable de abonados.

Estará de parada en la Posada del Telégrafo, del 1.º al 6, todos los meses. 3—2

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

VINOS INCOMPARABLES

de Jerez, superiores á todos los que se puedan encontrar en cualquiera otro establecimiento, hallarán los consumidores en la Plaza de la Verdura, antigua casa de la Callejas, frente á las Isabelas, núm. 26. Sus precios son 36 reales arroba y 10 cuartos cuartillo.—En dicha casa hay un aguardiente anisado, del Mono, á 3 reales cuartillo, y Jerez y Manzanilla, superiores. 20—17

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer; hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.